

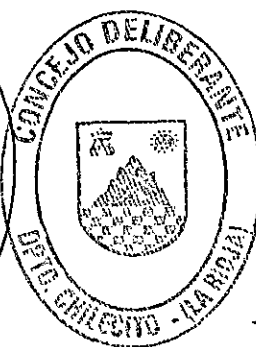


MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1.273/2022

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito solicita al Departamento Ejecutivo Municipal para que, a través de la Secretaría de Servicios Públicos, procedan a realizar en las peatonales del Barrio Castro y Bazán la limpieza, colocación y arreglo de luminarias y bancos y todo lo que sea necesario para el embellecimiento de cada uno de los espacios verdes del mencionado barrio de nuestra Ciudad.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del **"Edificio del Bicentenario de la Patria"** del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Dos días del mes de Junio del Año Dos Mil Veintidós. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque "Juntos por La Rioja": Díaz, Verónica Noemí; Brizuela, Leandro Nicolás y Oliva Martínez, Ana Florencia.-**

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



Cr. Sebastián Gutiérrez
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA

